
ANEXO II-B: METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE LAS REALIZACIONES DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES Y DE LOS RESULTADOS TRANSVERSALES

1. Las realizaciones de los programas del PMA y su contribución a los ODS 2 y 17 de las Naciones Unidas en 2020 se evalúan utilizando el enfoque de la cadena de resultados de los programas que se describe en el Marco de resultados institucionales revisado para 2017-2021. La evaluación de los resultados por Objetivo Estratégico y por resultado estratégico se realiza teniendo en cuenta las realizaciones generales de las operaciones activas en lo relativo a los efectos durante el año considerado. El análisis se basa en los indicadores de los efectos institucionales que fueron objeto de seguimiento por parte de las oficinas en los países en 2020.

Evaluación de las realizaciones de los programas del PMA por Objetivo Estratégico

2. A continuación se describe la metodología empleada para evaluar las realizaciones a nivel de los efectos, que coincide con el enfoque utilizado en años anteriores.

Paso 1: Evaluar los resultados de los indicadores de los efectos por país y por cada categoría de efectos estratégicos

3. Los resultados de los indicadores de los efectos en los países donde se está ejecutando un PEP se evalúan haciendo un análisis de las realizaciones con respecto a las metas anuales. Los valores de un determinado indicador recopilados en 2020 se comparan con las metas anuales fijadas para ese indicador en el marco lógico a fin de determinar en qué medida se han obtenido los resultados previstos.
4. El valor relativo a cada indicador corresponde a una medición efectuada sobre un grupo concreto seleccionado del que se ha hecho el seguimiento por "etiqueta" de actividades, actividad, categoría de efectos estratégicos o resultado estratégico. La calificación asignada a las realizaciones refleja los resultados de las actividades del PMA para ese grupo concreto.
5. En el análisis se tienen en cuenta los valores siguientes:
 - valores para el conjunto de la población seleccionada (sin desglosar por sexo);
 - valores para todos los indicadores de los efectos incluidos en el Marco de resultados institucionales revisado;
 - la meta para fin de año y el valor de seguimiento, que debe registrarse en el año considerado; si ese año hay más de un valor de seguimiento, en el análisis solo se incluye el más reciente;
 - el valor de referencia, la meta de fin de año y el valor de seguimiento correspondientes a cada medición, que deben insertarse en el marco lógico; en caso de faltar uno de los tres, la medición del indicador de los efectos se excluye del análisis.
6. En el Marco de resultados institucionales revisado hay tres tipos de indicadores:
 - indicadores de aumento (\geq), cuando el objetivo es que aumente un fenómeno positivo;
 - indicadores de disminución (\leq), cuando el objetivo es que disminuya un fenómeno negativo, e
 - indicadores específicos del contexto, cuya tendencia deseada (aumento o disminución) no está fijada de antemano.
7. Para los indicadores de aumento, la fórmula que se emplea para calcular el porcentaje de logro es la siguiente: porcentaje de logro = $100 + (\text{último valor de seguimiento} - \text{meta para fin de año}) / \text{meta para fin de año} \times 100$.

8. En los indicadores de disminución, la fórmula es la siguiente: porcentaje de logro = $100 - (\text{último valor de seguimiento} - \text{meta para fin de año}) / \text{meta para fin de año} \times 100$.
9. En los indicadores específicos del contexto, la tendencia deseada la marca el “operador del valor al que se desea llegar” que la oficina en el país introduce en el COMET del PMA, y la fórmula que se emplea para calcular el porcentaje de logro depende de si la tendencia deseada del “operador” es de aumento (\geq) o de disminución (\leq).
10. *Disponibilidad de datos:* En el análisis de las realizaciones solo se incluyen las oficinas en los países que han comunicado datos suficientes, lo cual significa haber completado al menos el 50 % de las mediciones de los indicadores de los efectos que sean pertinentes.
11. *Evaluación de las realizaciones:* La calificación de los resultados de los indicadores de los efectos corresponde a uno de los tres colores de la escala de codificación siguiente¹.

Grandes progresos	El valor del indicador ha alcanzado el 80 % de la meta anual, lo que significa que el país ha logrado (o está en camino de lograr) su meta.
Algunos progresos	El valor del indicador se sitúa entre el 50 % y el 80 % de la meta anual, lo que significa que el país ha hecho algunos progresos, pero no se ha alcanzado la meta o los avances son lentos.
Progresos insuficientes o nulos	El valor del indicador es igual o inferior al 50 % de la meta anual, lo que significa que el país ha realizado muy pocos progresos o ninguno, o ha habido un retroceso.

Normas de agregación

12. Las realizaciones correspondientes a un indicador específico se valoran calculando el porcentaje de logro promedio de ese indicador, a menos que se trate de uno de los cinco indicadores categóricos.
13. Los indicadores categóricos son aquellos cuyas subcategorías deben ser objeto de seguimiento y medición sin excepciones. Por ejemplo, para calcular la puntuación relativa al consumo de alimentos de un determinado grupo de beneficiarios que ha recibido asistencia en el marco de una determinada actividad y con arreglo a una determinada modalidad de transferencia, debe hacerse el seguimiento de tres valores de medición, en concreto, qué porcentajes de los hogares presentan una puntuación relativa al consumo de alimentos insuficiente, apenas suficiente o aceptable.
14. En los indicadores categóricos, el porcentaje de logro se calcula a partir de la medición de los subindicadores siguientes:
 - Puntuación relativa al consumo de alimentos:
 - puntuación relativa al consumo de alimentos: porcentaje de hogares cuya puntuación es aceptable.
 - Puntuación relativa al consumo de alimentos (nutrición):
 - porcentaje de hogares que en los últimos siete días no consumieron alimentos ricos en hierro hémico;
 - porcentaje de hogares que en los últimos siete días no consumieron alimentos ricos en proteínas, y
 - porcentaje de hogares que en los últimos siete días no consumieron alimentos ricos en vitamina A.

¹ Entre 2018 y 2019 se revisaron los umbrales para ajustarlos a los de otros procesos institucionales de presentación de informes. Antes de 2019, los umbrales eran los siguientes: grandes progresos – 90 % como mínimo; algunos progresos – entre el 50 % y el 90 %; progresos insuficientes o nulos – menos del 50 %.

- Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en los medios de subsistencia:
 - porcentaje de los hogares que no recurren a estrategias de supervivencia basadas en los medios de subsistencia.
- Tasa de retención o tasa de abandono:
 - tasa de retención.
- Valor y volumen de las ventas de los pequeños productores a través de sistemas de agrupación apoyados por el PMA:
 - valor unitario (en dólares), y
 - volumen (en toneladas)

Paso 2: Evaluar los resultados de los indicadores de los efectos a nivel institucional para cada categoría de efecto estratégico

15. Para cada indicador de los efectos se calcula el porcentaje de logro de la meta fijada a nivel nacional a fin de determinar las realizaciones generales a nivel del PMA.
16. Si no es posible asignar una calificación a ninguno de los países donde se está ejecutando un PEP porque las mediciones son insuficientes, la calificación institucional es de color "gris", lo cual indica que no hay datos empíricos suficientes para extraer conclusiones sobre las realizaciones a nivel de todo el PMA².
17. Por ejemplo, en la categoría de efectos estratégicos 1.1 ("Mantenimiento o ampliación del acceso de los individuos y los hogares a una alimentación adecuada"), la calificación de las realizaciones nacionales con respecto a la puntuación relativa al consumo de alimentos se calculó para 58 países, de los que se comunicaron, en total, 180 mediciones. Las realizaciones a nivel del PMA con respecto a este indicador se calculan promediando los porcentajes de logro obtenidos en las 180 mediciones, y se califican utilizando la escala de codificación de tres colores que se ha descrito en el paso 1.

Paso 3: Evaluar los progresos a nivel institucional hacia la realización de los resultados estratégicos y los Objetivos Estratégicos

18. La calificación de las realizaciones relativas a cada resultado estratégico se obtiene promediando las mediciones obtenidas en los indicadores de los efectos que le son aplicables.
19. Si un indicador aparece más de una vez (porque se utiliza para diferentes categorías de efectos estratégicos), se calcula una media ponderada en función del número de países que hayan comunicado datos.
20. Para calificar las realizaciones obtenidas en cada categoría de efectos y los progresos hacia la realización de cada resultado estratégico se usa la misma escala de codificación de colores que en los pasos 1 y 2.
21. La calificación final para cada Objetivo Estratégico es el promedio de las calificaciones asignadas a los distintos resultados estratégicos.

² Los países deben presentar información sobre los indicadores incluidos en el marco lógico del PEP si se está llevando a cabo la actividad conexas.

Resultado estratégico 1: Acceso de todas las personas a los alimentos**Efecto 1.1: Mantenimiento o ampliación del acceso de los individuos y los hogares a una alimentación adecuada**

Indicador del efecto	Número de países que comunicaron datos	Número de países que comunicaron datos suficientes	Proporción de países que comunicaron datos (%)	Número de mediciones	Número de mediciones completas	Tasa de notificación (%)	Mejora o estabilización con respecto al valor de referencia (%)	Calificación de las realizaciones
1.1.1 Puntuación relativa al consumo de alimentos	63	58	92	219	180	82	80	
1.1.10 Tasa de matrícula	29	21	72	40	26	65	97	
1.1.11 Tasa de asistencia (<i>nuevo</i>)	21	12	57	28	14	50	92	
1.1.18 Índice relativo a la capacidad de intervención en emergencias	1	1	100	1	1	100	100	
1.1.19 Proporción de la población que reúne los requisitos exigidos y participa en el programa (cobertura)	19	16	84	38	31	82	82	
1.1.2.2 Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo (promedio)	50	43	86	146	128	88	84	

Evaluación de las realizaciones de los programas del PMA por esfera programática

Evaluar los resultados de los indicadores de los efectos

22. Cada esfera programática se evalúa a partir de una serie de indicadores de los efectos, con sus correspondientes mediciones.
23. La evaluación de los resultados obtenidos en cada indicador se basa en el mismo principio y las mismas normas de agregación que se expusieron en el paso 1 del apartado anterior sobre la metodología empleada para evaluar las realizaciones de los programas por Objetivo Estratégico, salvo que no existe el requisito de que los países comuniquen como mínimo el 50 % de las mediciones pertinentes.

Actividades centradas específicamente en la nutrición e intervenciones que integran la dimensión nutricional

24. Los resultados de los indicadores relativos a los efectos nutricionales se evalúan para las actividades centradas específicamente en la nutrición y para las que integran una dimensión nutricional.
25. Entre las primeras figuran los programas de tratamiento de la malnutrición aguda (incluidos los de atención y tratamiento a personas con VIH y tuberculosis) y los programas de prevención de la malnutrición (entre ellos los de prevención de la malnutrición aguda, el retraso del crecimiento y las carencias de micronutrientes).
26. Los programas que integran una dimensión nutricional, por su parte, contribuyen a mejorar los efectos nutricionales y complementan intervenciones de otro tipo, como las distribuciones generales, los programas en las escuelas o las iniciativas orientadas a los pequeños productores (por ejemplo, la iniciativa “Compras para el progreso” y las actividades de creación de activos y fomento de los medios de subsistencia). En las intervenciones de este tipo se utilizan indicadores específicos para evaluar las realizaciones relativas a los efectos nutricionales.
27. Los valores que se emplean para medir las realizaciones son los registrados en los indicadores de los efectos nutricionales enumerados en el Marco de resultados institucionales revisado y cuya “etiqueta” figura en determinados tipos de actividades.

Actividades centradas específicamente en la nutrición

Indicador relativo al tratamiento nutricional	Etiquetas de actividades
Tasa de eficacia del tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de recuperación	Todas
Tasa de eficacia del tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de mortalidad	Todas
Tasa de eficacia del tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de falta de mejoría	Todas
Tasa de eficacia del tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de abandono del tratamiento	Todas
Proporción de la población que reúne los requisitos exigidos y participa en el programa (cobertura)	Atención y tratamiento a personas con VIH/tuberculosis Tratamiento de la malnutrición aguda moderada Alimentación terapéutica (tratamiento de la malnutrición aguda grave)
Tasa de incumplimiento del tratamiento antirretroviral	Todas
Tratamiento contra la tuberculosis: tasa de abandono	Todas
Tasa de recuperación nutricional de los pacientes en tratamiento antirretroviral	Todas
Tratamiento contra la tuberculosis: tasa de recuperación nutricional	Todas

Indicador relativo a la prevención de los problemas nutricionales	Etiquetas de actividades
Umbral mínimo de diversidad alimentaria (mujeres)	Prevención del retraso del crecimiento
Proporción de niños de 6 a 23 meses de edad cuya dieta mínima es aceptable	Prevención del retraso del crecimiento
Proporción de la población que reúne los requisitos exigidos y participa en el programa (cobertura)	Prevención de carencias de micronutrientes Prevención de la malnutrición aguda Prevención del retraso del crecimiento Suministro autónomo de suplementos de micronutrientes
Proporción de la población seleccionada que participa en un número suficiente de distribuciones (observancia)	Prevención de carencias de micronutrientes Prevención de la malnutrición aguda Prevención del retraso del crecimiento Suministro autónomo de suplementos de micronutrientes

Intervenciones con una dimensión nutricional

Indicador relativo a las intervenciones con una dimensión nutricional	Etiquetas de actividades
Umbral mínimo de diversidad alimentaria (mujeres)	Todas excepto las de prevención del retraso del crecimiento
Proporción de niños de 6 a 23 meses de edad cuya dieta mínima es aceptable	Todas excepto las de prevención del retraso del crecimiento
Puntuación relativa al consumo de alimentos (nutrición)*	Todas
Aumento porcentual de la producción de alimentos de alta calidad y ricos en nutrientes	Todas
Porcentaje de los pequeños agricultores seleccionados que informa de haber logrado una mayor producción de cultivos nutritivos	Todas

* Indicador categórico, para el que solo se incluyen los porcentajes relativos al indicador "puntuación relativa al consumo de alimentos (nutrición) - hogares que no consumieron determinados alimentos" (véase el apartado sobre las normas de agregación).

Programas en las escuelas

28. En el caso de los programas en las escuelas, los resultados obtenidos en los indicadores de los efectos se miden para la alimentación escolar *in situ*, la alimentación escolar en forma de raciones para llevar a casa alternativas y la alimentación escolar en forma de raciones para llevar a casa convencionales.
29. Los valores relativos a los indicadores de los efectos que se utilizan para calcular las realizaciones guardan relación con los indicadores de los efectos nutricionales que figuran en el Marco de resultados institucionales revisado.

Indicador relativo a la alimentación escolar	Actividades etiquetadas
Tasa de asistencia (<i>nuevo</i>)	Todas
Tasa de matrícula	
Tasa de graduación (<i>nuevo</i>)	
Porcentaje de estudiantes que, al cabo del segundo año de enseñanza primaria, demuestran que son capaces de leer y comprender un texto apropiado para ese nivel (<i>nuevo</i>)	
Tasa de retención/tasa de abandono (<i>nuevo</i>)*	
Capacidad nacional relativa a la alimentación escolar conforme al Enfoque sistémico para lograr mejores resultados educativos (SABER) (<i>nuevo</i>)	

* Indicador categórico, para el que solo se incluyen los valores relativos a la tasa de retención (véase el apartado sobre las normas de agregación).

Pequeños productores, medios de subsistencia, inversión en sistemas alimentarios y gestión de riesgos

- 30. Las realizaciones relativas a los efectos se calculan para evaluar los logros colectivos en cuanto a la creación de activos y el fomento de los medios de subsistencia, el apoyo a la comercialización agrícola en favor de los pequeños productores, la adaptación al cambio climático y las actividades de gestión de riesgos.
- 31. Los valores que se emplean para calcular las realizaciones son los registrados en los indicadores de los efectos que figuran en el Marco de resultados institucionales revisado.

Indicador	Actividades etiquetadas
Medios de subsistencia/ACA y sistemas alimentarios	Todas
Proporción de la población de las comunidades seleccionadas que informa de haber obtenido beneficios del aumento de la base de activos	
Proporción de la población de las comunidades seleccionadas que informa de haber obtenido beneficios del aumento de la base de activos productivos	
Proporción de la población de las comunidades seleccionadas que informa de haber obtenido beneficios ambientales	Todas
Actividades de apoyo a los mercados agrícolas en beneficio de los pequeños productores	
Porcentaje de incumplimiento de contratos de compra con el PMA favorables a los pequeños agricultores	
Porcentaje de pequeños productores seleccionados que venden sus productos a través de sistemas de agrupación de agricultores apoyados por el PMA	Todas
Porcentaje de alimentos del PMA comprados a sistemas de agrupación de pequeños agricultores	
Proporción de pérdidas poscosecha (Iniciativa para la eliminación de las pérdidas de alimentos) <i>(nuevo)</i>	
Proporción de pérdidas poscosecha entre los pequeños productores	
Valor y volumen de las ventas de los pequeños productores a través de sistemas de agrupación apoyados por el PMA*	
Adaptación y resiliencia a las crisis de origen climático y de otro tipo	Todas
Proporción de las comunidades seleccionadas donde se ha constatado empíricamente un aumento de la capacidad para gestionar las crisis y los riesgos de origen climático	
Valor en dólares EE.UU. de los fondos movilizados para reducir los riesgos climáticos <i>(nuevo)</i>	

* Indicador categórico, para el que los valores registrados sobre el valor y el volumen de las ventas se agregan por separado y tienen su propia calificación y código de color.

Transferencias de recursos no condicionadas

- 32. Las realizaciones relativas a los efectos se calculan para evaluar los resultados en las transferencias de recursos no condicionadas.

Especificaciones de los indicadores relativos a los efectos

- 33. Los valores que se emplean para calcular las realizaciones en cuanto a las transferencias de recursos no condicionadas son los registrados en los indicadores de los efectos enumerados en el Marco de resultados institucionales revisado y cuya "etiqueta" se refiere a las actividades de distribución general.

Indicador relativo a la seguridad alimentaria	Actividades etiquetadas
Puntuación relativa al consumo de alimentos	Distribución general
Índice relativo a las estrategias de supervivencia basadas en los medios de subsistencia (porcentaje de los hogares que recurren a estrategias de supervivencia)	
Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo (promedio)	
Capacidad económica para satisfacer las necesidades básicas (<i>nuevo</i>)	

Evaluar las realizaciones a nivel institucional en cada esfera programática

34. La calificación de las realizaciones en cada esfera programática se obtiene calculando la media de los resultados obtenidos en los indicadores de los efectos que le son aplicables.

Evaluación de los resultados transversales del PMA

35. En la metodología empleada para evaluar los resultados transversales se siguen los mismos pasos que para evaluar los resultados obtenidos respecto de los efectos. En el paso 1 se evalúan, por países, las realizaciones registradas en los indicadores de cada resultado transversal, usando las mismas reglas que para los indicadores de los efectos. En el paso 2 se promedian los porcentajes de logro en cada indicador transversal, contando con los países que hayan comunicado mediciones suficientes, para así determinar las realizaciones a nivel de todo PMA en cada indicador. Por último, en el paso 3, se hace la media de las realizaciones obtenidas en cada indicador transversal con el fin de hacer una estimación del logro general a nivel de resultados.

Limitaciones de la metodología

Medición de los resultados

36. La metodología aplicada para analizar los efectos correspondientes a 2020 coincide con el enfoque utilizado en años anteriores y tiene las mismas limitaciones. La primera limitación es que los indicadores se promedian y ponderan por igual, lo que significa que los resultados en un indicador pueden afectar sustancialmente a los resultados relacionados con un Objetivo Estratégico. Para ampliar el contexto, en el anexo II-C se proporciona la calificación de las realizaciones en cada indicador y el número de oficinas en los países que lo utilizan. La segunda limitación se refiere a la disponibilidad de datos, ya que solo se incluyen en el análisis las oficinas en los países que han comunicado datos suficientes. Aunque así se evita extraer conclusiones a partir de datos incompletos, este método también implica que la calificación de las realizaciones tal vez no sea indicativa de las operaciones del organismo en general y solo refleje las realizaciones en un subconjunto de países con operaciones pertinentes. Para reflejar estos matices, la calificación de las realizaciones indicada para cada Objetivo Estratégico se complementa con la referencia al número de países incluidos en el análisis. Para hacerse una idea más cabal de las realizaciones, las calificaciones deben leerse conjuntamente con el texto descriptivo.
37. Aunque no se trate de una limitación, cabe señalar que la definición de metas es un componente esencial de los informes basados en resultados del PMA, y aunque algunas metas se definen a escala de todo el organismo para determinados indicadores de los productos, otros (tanto a nivel de productos como de efectos) se establecen a escala nacional en función del contexto.
38. Cuando examine su Marco de resultados institucionales en 2021, el PMA tendrá la oportunidad de evaluar y normalizar su sistema de definición de metas y abordar las limitaciones actuales de su metodología para medir las realizaciones.